

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena,
Presupuesto Proyecto y Obra	UF 13.399.900 + IVA
Longitud del Proyecto	Tramo Urbano : 16 Kms. Tramo Interurbano: 229 Kms.
Nombre del Concesionario	Ruta del Elqui S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A. (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de octubre de 2019
Plazo de la Concesión	Plazo máximo 360 meses
Inicio de Ejecución de las Obras	Desde aprobación de los Proyectos (20 meses aprox.)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	28 abril 2027 (90 meses)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28 octubre 2027
Término de la Concesión	Noviembre de 2049
Inspector Fiscal	Jaime Yáñez Urzúa
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Caroca Baeza
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción y Explotación	Axioma Ingenieros Consultores S.A.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería.
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	No tiene

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo interurbano comprende las obras para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado. Se cambian algunos puentes tales como: Huentelauquén oriente, Limarí poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente, se construyen 6 nuevas pasarelas y un enlace en El Panul de Coquimbo.

El tramo urbano se construirá con tres pistas por sentido en sus 16 kms., esta ampliación considera ejecutar 4 sectores de la ruta 5 en trinchera, incluye calles de servicios en todo el tramo, veredas peatonales, ciclovías, pasarelas

peatonales, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica.

3.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se divide en dos sectores, el primero el tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Km, pasando por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo. El sector urbano que está en proyecto, tiene una extensión de 16 Km en las comunas de Coquimbo y La Serena.

De acuerdo a las Bases de Licitación, para efectos administrativos, el Contrato se ha sectorizado de la siguiente manera.

Sector	Dm Inicio Aprox.	Dm Fin Aprox.	Long. Aprox.
Inter-Urbano	229.100	398.000	168.900
Inter-Urbano	398.000	457.750	59.750
Urbano	457.750	468.000	10.250
Urbano	468.000	473.640	5.640
			244.540

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tramo interurbano:

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

Tramo Urbano:

- 16 Km 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados (9) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox. 3 Km de trinchera)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicio
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.



5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto del Tramo Urbano tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 en la Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- ✓ Mejoramiento de Seguridad Vial, tanto para vehículos y peatones, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios entre la comuna de Coquimbo y La Serena.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- ✓ Mejoramiento de Accesos al puerto y Centro de la ciudad de Coquimbo, además mejor conectividad con Ruta internacional N°41 y comuna de La Serena.
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.
- ✓ Actualización de normativa sobre contaminación lumínica dando cumplimiento a la Resolución N°2475 y DS N°43 del 2012 para la región de Coquimbo.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- ✓ Mantener el estándar de la infraestructura y nivel de servicio, manteniendo su conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- ✓ Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.
- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.

Servicios complementarios

- ✓ Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales.

7.- AVANCE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Estudios de Proyectos Viales y Otros Proyectos:

En el mes de marzo 2023, los hechos relevantes que destacar se continua con el avance del proyecto Vial del Tramo Interurbano entre la comuna de Los Vilos y la comuna de Coquimbo, se presentan la **versión I y F, que corresponden a los subtramos 1 y 2 respectivamente**, para revisión. Se realiza reunión en terreno con Depto. de Ingeniería de la DGC para tratar observaciones pendientes. Los **Otros Proyecto se presenta la versión H del subsector 1 y la versión E del subsector 2**. El Proyecto Vial ha sido revisado y no tiene más observaciones, por lo que, está en **etapa de revisión general para otorgar la aprobación**. El avance de la ingeniería para el sector urbano, es del 96 %, y para el sector interurbano es de un 75 %.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

La aprobación del proyecto de ingeniería presentada por la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui para su ingreso al SEIA región de Coquimbo está en proceso de revisión por parte del MOP, en cuanto al cambio de titularidad y para todos los efectos legales y administrativos pertinentes en el EIA del contrato de concesión, se determinó mediante resolución exenta que el nuevo titular corresponde al Ministerio de Obras Públicas, el cual tomará la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones expuestas en la RCA N°38/1998.

Expropiaciones

1. Respecto a la gestión expropiatoria realizada en la concesión esta se encuentra supeditada a la aprobación de los proyectos definitivos que en síntesis se encuentran en la siguiente situación:

- Tramo Urbano; Según establece el Proyecto Referencial, se consideran un total de 71 lotes privados y 1 Lote de Bienes Nacionales, con un total de 47.525 m² de superficie requerida. De lo referido, y en la actual etapa del PID, no se cuenta aún con información definitiva sobre la cuantía final del proyecto expropiatorio.

- Tramo Interurbano; la ejecución del PID se encuentra en etapa de aprobación por parte de Inspector Fiscal. Se estima que durante el próximo mes se logre este hito. Por tanto, no se cuenta con información disponible.

2. En relación a los pagos que el concesionario debe cancelar por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión, y que ascienden a 760.000 UF pagaderos según se establece en las Bali 1.8.9., según lo expuesto, resta solo la cuota 3, del mes de Mayo 2023, con lo que se completa el total del monto consignado para estos efectos.

Plan Implementación BIM (PID)

En lo que respecta al Plan de Implementación BIM (PIB) durante marzo 2023, se informa que de los tramos Urbano 1 y 2 continúan congelados a espera de avance, debido al desarrollo análisis de alternativa “Bypass Conurbación Coquimbo – Serena” en fase de estudio de proyecto.

En cuanto a los Tramos Interurbano 1 y 2, se está a la espera de la Aprobación de Proyecto Vial en las versiones I y F respectivamente. La aportación de BIM a la información revisada, se traduce en la generación de Informes la cual consta de la revisión de nuevas observaciones para su anotación y futura Aprobación de Proyecto Vial con observaciones.

En estos mismos segmentos de ruta, se recibió las entregas oficiales de Otros Proyectos de los Tramos Interurbanos 1 y 2 en versiones H y E respectivamente, las cuales fueron debidamente revisadas y observadas para aporte a la Minuta Mensual.

Con la finalidad de comprender a cabalidad tridimensionalmente el proyecto y dar cumplimiento a las BALI LV - LS de la modelación de todos los elementos existentes, se generó Ordinario con la solicitud de incorporación del Catastro al levantamiento BIM, información base para el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Básica e Ingeniería de Detalles, que según la temporalidad expuesta tabla N° 5 de las BALI LV - LS, estaríamos en pleno desarrollo.

Cambio de Servicios

Durante el presente mes, se ha procedido al envío de oficios informando al DNV para notificación a empresas de servicios que han sido catastradas por el concesionario en el tramo interurbano de la concesión y que serán objeto de cambio de parte de sus instalaciones por las obras del proyecto en elaboración. Para estos efectos, se ha considerado incorporar, a modo de complemento, el informe presentado por el concesionario referente a zonas de afectación de Cambios de Servicio en tramo interurbano.

Con los antecedentes ya recopilados a la fecha se continua con las solicitudes de presupuesto de los proyectos de ingeniería de detalle de los diferentes servicios afectados. Asociado a lo anterior, el concesionario indica que ya hay proyectos en etapa de desarrollo a los cuales se les hace seguimiento periódico Paralelamente, y atendiendo a la problemática generada por la empresa de telecomunicaciones Mundo Pacifico, al realizar obras de instalación de FO sin autorizaciones dentro de la faja concesionada, se gestionó reunión ampliada de coordinación entre las partes involucradas, la cual se desarrolló en dependencias de la Soc. Concesionaria Dm 409 con fecha 21.03.2023, en donde se establecieron las condiciones y procedimientos y posibles sanciones a empresa de servicio. A partir de esta reunión, la empresa Mundo Pacifico compromete no seguir con estas intervenciones, y la DV indica que se encuentra en proceso de regulación de las instalaciones ejecutadas.

El gasto neto que ha incurrido la Sociedad Concesionaria por concepto de Cambios de Servicios, en particular al desarrollo de los Proyectos de Ingeniería de Detalle, a la fecha totaliza 4.275,61 UF, desglosándose de la siguiente manera: Mes de octubre 2020 es de 1.469,45 UF, Mes de noviembre 2020 es de 2.335,14 UF, Mes de diciembre 2020 es de 471,02 UF, Mes de marzo 2021 es de 632,60 UF, Mes de abril 2021 es de 751,04

UF, Mes de enero 2022 es de 108,31 UF. En el periodo del mes informado la sociedad concesionaria no incurrió en gastos por concepto de Cambio de Servicios.

Mantenimiento de la infraestructura Vial

A la fecha, se han realizado obras de limpieza, roce de maleza, limpieza de obras de drenaje, retiro de basuras, reparación de baches en calles de servicio, reparación de defensas camineras. Además, en este periodo el Concesionario ha continuado con su plan de trabajos de conservación, aprobado por la Inspección Fiscal para este año 2023.

Como hecho relevante por el inicio escolar y como una forma de proteger y resguardar la seguridad de los escolares, apoderados y profesores del Colegio Adventista de La Serena, la Sociedad Concesionaria a petición de la Inspección Fiscal, realizó en el sector la demarcación de señales horizontales como cruce peatonal, línea segmentada, resalto y colocación de señales verticales para cruce de peatones y resalto.

8.- HECHOS RELEVANTES

Según lo establecido en la Resolución DGC N° 0084, se han suspendido transitoriamente todas y cada una de las obligaciones relacionadas con las ingenierías del tramo urbano, con el fin de realizar el Estudio de Alternativas Ruta 5 Tramo Urbano Coquimbo – La Serena, donde se ha realizado un trazado preliminar del By Pass que fue presentado a las autoridades regionales y comunales, los días 15 y 31 del mes de marzo se efectuaron 2 reuniones de presentación de alternativas By Pass Coquimbo La Serena en edificio MOP Coquimbo, y 5 mesas técnicas de trabajo con instituciones involucradas tales como: IF MOP, MINVU, SERVIU, Municipio Coquimbo y La Serena, MTT, SECTRA, DIRPLAN MOP, CORE, además de algunos Diputados y Senadores de la región de Coquimbo.

9.- MULTAS PAGADAS POR LA CONCESIONARIA

No hay pago de multas en el período.

10.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha el avance de las obras es de un 0%. Se estima iniciar las obras en el Sector Interurbano el primer semestre del año 2023 y en el Urbano Coquimbo-La Serena, en el año 2024.

11.- CONFLICTOS EN EL CONTRATO

En el “Anexo N°05 Conflictos y Reclamaciones” se detallan las consultas, sugerencias y reclamos presentados por usuarios de la Concesión. Cabe señalar que éstos se presentan indicando si dicha constancia corresponde a una consulta, un relamo, una urgencia u otro o, y si fueron presentados vía Página web, presencial o telefónica. En resumen, el mes que se informa se interpusieron: 8 consultas, 8 reclamos y 1 otro.

12.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Foto 1: Ruta 5, Dm 409, Peaje troncal norte

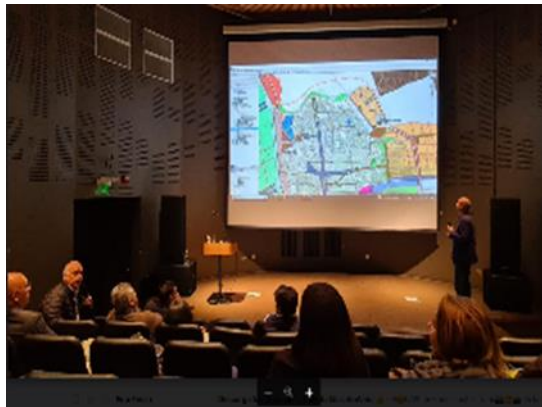


Foto 2: Presentación By Pass Coquimbo La Serena

